

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 17-2023-IVP-CHOTA

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS COMO (PERFILADO DE LA SUPERFICIE DE RODADURA EN PUNTOS CRÍTICOS) DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: LA FILA DEL CÁSUPE - EL CAMPAMENTO- YAYPÓN - LD (CAJAMARCA - LAMBAYEQUE); EL MIRADOR - FUNDO EL NARANJO - LD (CAJAMARCA - LAMBAYEQUE), DISTRITO DE TOCMOCHE, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.

Siendo las 10:25 am horas del día 17 de noviembre del 2023, en los ambientes del tercer piso de la Municipalidad Provincial de Chota – Instituto Vial Provincial de Chota, sito en el Jr. Anaximandro Vega N° 409 – Chota - Cajamarca, se reúne el Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia General N°137-2023-IVP-CHOTA/GG, de fecha 6 de noviembre del 2023, quienes llevarán a cabo la admisión, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección, ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 17-2023-IVP-CHOTA, cuyo objeto es la contratación del: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS COMO (PERFILADO DE LA SUPERFICIE DE RODADURA EN PUNTOS CRÍTICOS) DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: LA FILA DEL CÁSUPE - EL CAMPAMENTO- YAYPÓN - LD (CAJAMARCA - LAMBAYEQUE); EL MIRADOR - FUNDO EL NARANJO - LD (CAJAMARCA - LAMBAYEQUE), DISTRITO DE TOCMOCHE, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, procedimiento de selección electrónico.

Para tal efecto se reúnen los miembros del comité de selección, encargados de la conducción de dicho procedimiento, los mismos que de acuerdo al inciso a) del numeral 46.1) artículo 46) del Reglamento del Ley de Contrataciones del Estado; para la presente sesión el quórum está compuesto por:

MIEMBROS TITULARES

1. **Presidente** : James Benavides Núñez
2. **Primer miembro** : Rubén Chávez Llatas
3. **Segundo miembro** : Abner Díaz Rodríguez

Jr. Anaximandro Vega N° 409, Telef- 076-792983 – Chota
email: ivp.chota.cajamarca@gmail.com

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes:

Entidad convocante	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CHOTA
Nomenclatura	AS SM 17 2023 IVP DEC 1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS COMO (PERFILADO DE LA SUPERFICIE DE RODADURA EN PUNTOS CRÍTICOS) DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: LA FILA DEL CASUPE - EL CAMPAMENTO - YAYPÓN - LD (CAJAMARCA - LAMBAYEQUE); EL MIRADOR - FUNDO EL NARANJO - LD (CAJAMARCA - LAMBAYEQUE), DISTRITO DE TOCMOCHE, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.
Número de Contratación	WP-CHOTA-2023-97

Búsqueda de participante

Estado de registro: [Seleccionar] Participante: [Seleccionar]

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10731874730	WAPREZ SOCOLA JEANPEERS ROQUELIN	09/11/2023	Valido		09/11/2023	10731874730	<input type="button" value="✕"/> <input type="button" value="↺"/>
2	Proveedor con RUC	20360953491	ASOCIACION CIV. SENOR DE LA MISERICORDIA	12/11/2023	Valido		12/11/2023	20360953491	<input type="button" value="✕"/> <input type="button" value="↺"/>
3	Proveedor con RUC	20480511907	CUNTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES RUCAR SRL.	10/11/2023	Valido		10/11/2023	20480511907	<input type="button" value="✕"/> <input type="button" value="↺"/>

DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, registraron mediante el SEACE sus ofertas los siguientes participantes:

Estado de presentación de expresiones de interés / ofertas al procedimiento

Entidad convocante	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CHOTA
Nomenclatura	AS SM 17-2023-IP-DEC-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS COMO (PERFILADO DE LA SUPERFICIE DE RODADURA EN PUNTOS CRÍTICOS) DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: LA FILA DEL CASUPE - EL CAMPAMENTO - YAYPÓN - LD (CAJAMARCA - LAMBAYEQUE); EL MIRADOR - FUNDO EL NARANJO - LD (CAJAMARCA - LAMBAYEQUE), DISTRITO DE TOCMOCHE, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.
Número de Contratación	WP-CHOTA-2023-97

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Seleccionar] Postor: RUC/Código: [Seleccionar]

Estado de la propuesta: [Seleccionar]

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentabilidad	Hora de presentabilidad	Estado de la propuesta	Estado	Acciones
1	20360953491	ASOCIACION CIV. SENOR DE LA MISERICORDIA	16/11/2023	12:02:48	20360953491	16/11/2023	12:04:17	Envuado	Valido	<input type="button" value="✕"/>

Jr. Anaximandro Vega N° 409, Telef- 076-792983 - Chota
email: ivp.chota.cajamarca@gmail.com

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido, se procede con la visualización y lectura de la (s) oferta (s) registrada (s) en la plataforma del SEACE por el y/o los postores, y con la revisión de la misma a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la (s) oferta (s) responde (n) a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases, para la admisibilidad de las ofertas.

ANEXOS	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	ASOCIACIÓN CIV. SEÑOR DE LA MISERICORDIA (RUC: 20368953491)
Anexo 1	a) Declaración jurada de datos del postor. <ul style="list-style-type: none">- En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.- En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.- En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Cumple
Anexo 2	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Cumple
Anexo 3	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia.	Cumple
Anexo 4	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio.	Cumple
Anexo 6	Precio de la oferta según corresponda.	Cumple
Anexo 8	Experiencia del postor en la especialidad.	Cumple
Anexo 10	Solicitud del 10% de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao, de ser el caso.	Solicitó
Anexo 11	Solicitud del 5% de bonificación por tener la condición de REMYPE, de ser el caso.	Solicitó
RESULTADO FINAL (Admitida / No Admitida)		ADMITIDA

Jr. Anaximandro Vega N° 409, Telef- 076-792983 – Chota
email: lvp.chota.cajamarca@gmail.com

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

Luego de haberse culminado la etapa de admisión de ofertas, se procede a la etapa de CALIFICACIÓN DE OFERTAS, de acuerdo a los requisitos de calificación previstos en las Bases Integradas del presente procedimiento y en referencia al artículo 75° del RLCE.

POSTOR	Requisitos de calificación					Condición de la oferta (Califica/No Califica)
	Capacidad legal	Calificación del personal clave			Experiencia del postor en la especialidad	
		Formación académica	Capacitación	Experiencia del personal clave		
ASOCIACIÓN CIV. SEÑOR DE LA MISERICORDIA (RUC: 20368953491)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	CALIFICA

Para la obtención del puntaje del factor de evaluación de PRECIO, se empleó la siguiente fórmula:

La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se considera lo siguiente:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
A. PRECIO <u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6). <u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i= Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i =Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio <p style="text-align: right;">100 puntos</p>

Jr. Anaximandro Vega N° 409, Telef- 076-792983 – Chota
 email: lvp.chota.cajamarca@gmail.com



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

POSTOR	Factor: Precio Ofertado S/	a). Puntaje de la oferta	b). Anexo 10 (10%)	c). Anexo 5 (5%)	Puntaje Total (a+b+c)
ASOCIACIÓN CIV. SEÑOR DE LA MISERICORDIA (RUC: 20368953491).	45,000.00	100	10	5	115

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Comité de Selección, después de haber realizado las etapas de admisión y calificación de las ofertas presentadas, y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo N° 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, otorga la Buena Pro a:

POSTOR: ASOCIACIÓN CIV. SEÑOR DE LA MISERICORDIA, CON RUC: 20368953491.

DIRECCIÓN: JR. ERNESTINA RODRIGUEZ NRO. 306 CAJAMARCA - CHOTA - CONCHAN.

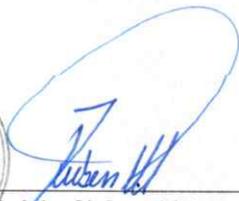
MONTO ADJUDICADO: S/ 45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 SOLES).

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 04:58 pm del día 17 de noviembre del 2023, en la ciudad de Chota, se da por terminada la sesión y se suscribe la presente acta en señal de conformidad.

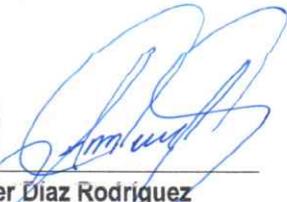



James Renavides Núñez
Titular (Presidente)




Rubén Chávez Liatas
Titular (Miembro 1)




Roner Díaz Rodríguez
Titular (Miembro 2)

Jr. Anaximandro Vega N° 409, Telef- 076-792983 – Chota
email: ivp.chota.cajamarca@gmail.com